



SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACION/SEGREGACIÓN

D/D^a. _____
Mayor de edad en posesión D.N.I. número _____ y con domicilio a efectos de notificaciones en la calle _____ número _____, de _____, con n^o. de teléfono n^o. _____ actuando en nombre _____ ante V.S. comparece y como mejor proceda:

EXPONE:

1º. Que es propietario/a de la siguiente finca:

SITUACIÓN:
Nº. FINCA REGISTRAL:
Nº. DE REFERENCIA CATASTRAL:

2º. Que en la parcela original existe una ocupación del solar del _____ % del total y una edificabilidad total de _____ m²., quedando las posibles segregaciones/parcelaciones solicitadas en la presente, con los siguientes parámetros, tal y como se especifica en la documentación adjunta:

- PARCELA N^o. _____ : OCUPACIÓN _____ % EDIFICABILIDAD _____ m².
- PARCELA N^o. _____ : OCUPACIÓN _____ % EDIFICABILIDAD _____ m².
- PARCELA N^o. _____ : OCUPACIÓN _____ % EDIFICABILIDAD _____ m².
- PARCELA N^o. _____ : OCUPACIÓN _____ % EDIFICABILIDAD _____ m².
- PARCELA N^o. _____ : OCUPACIÓN _____ % EDIFICABILIDAD _____ m².

3º. Que los parámetros urbanísticos de ocupación y edificabilidad existentes, se corresponden con la licencia municipal concedida en fecha _____ (se adjunta fotocopia), o bien, consolidados por existir durante más de _____ años, tal y como consta en el Informe Técnico Adjunto y en la ficha catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

4º. Que esta solicitud y su posterior autorización, no implica licencia de obras en las fincas resultantes, y por todo ello,

SOLICITO:

Que previos los trámites legales procedentes, se conceda al exponente la licencia de parcelación/segregación sobre la finca original de la que resultarán las parcelas enumeradas, descritas anteriormente, a cuyo efecto **ADJUNTO A LA PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA AL DORSO DE ESTA SOLICITUD.**

Campo de Criptana, a ____ de _____ de 20____

(FIRMA)



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA OBTENER LICENCIA DE SEGREGACIÓN/PARCELACIÓN:

CERTIFICACIÓN O NOTA SIMPLE REGISTRAL DE LA FINCA MATRIZ.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PARCELACIÓN/SEGREGACIÓN/AGRUPACIÓN, QUE PRETENDA LLEVAR A CABO Y QUE CONTENDRÁ.

- Descripción literaria de la finca matriz (Según título de propiedad). Si dicha descripción no coincidiera con la realidad física, deberá justificar las diferencias.
- Descripción de superficie, linderos y forma de la finca matriz.
- Descripción literaria de forma, superficie y linderos de las nuevas fincas resultantes de la segregación/parcelación/grupación.
- Para fincas URBANAS: Plano a escala 1:100/1:200 de la finca inicial.
- Para fincas RÚSTICAS: Plano a escala 1:500/1:1000 de la finca inicial.
- Plano acotado a las mismas escalas, expresivos de la forma y superficies de las parcelas resultantes y linderos.
- Plano de situación.
- En las fincas en las que hubiere cualquier tipo de edificación, se deberá reflejar en los planos y en la descripción.

EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA, CERTIFICADO VISADO POR TÉCNICO COMPETENTE QUE ACREDITE LA MEDICIÓN RECIENTE DE LA SUPERFICIE DE LA FINCA INICIAL.

COPIA DEL RESGUARDO ACREDITATIVO DE HABER ABONADO LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.